

Documentación a presentar: Punto 7 del pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: Registro General, Hospital del Carmen, ronda del Carmen, sin número, 13002 Ciudad Real.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

Admisión de variantes (concurso): Sí.

Apertura de ofertas: D. Económica. Biblioteca del Hospital del Carmen, 1 P, ronda del Carmen, sin número, 13002.

C.A. 11/97 y C.A. 12/97: 26 de febrero de 1997.

C.A. 17/97: 12 de febrero de 1997.

Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 9 de diciembre de 1996.—El Director Gerente, Francisco de Paula Rodríguez Perea.—81.235.

Resolución del Hospital Universitario «La Paz», de Madrid, por la que se convocan los concursos, por procedimiento abierto, que se citan.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto Nacional de la Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital universitario «La Paz».

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Anticipada, mediante concurso abierto.

3. Objeto del contrato y presupuesto:

C.A. 427/96: Material de mantenimiento (reactivo tratamiento agua de calderas), por importe de 4.900.000 pesetas.

C.A. 431/96: Material de radiología, por importe de 8.250.000 pesetas, distribuido en dos lotes:

Lote 1: 3.825.000 pesetas.

Lote 2: 4.425.000 pesetas.

C.A. 434/96: Servicio mantenimiento zonas ajardinadas e instalaciones afines, por importe de 16.000.000 de pesetas.

4. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Hospital universitario «La Paz». Suministros. Centro Técnico. Planta tercera (Unidad de Contratación).

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 261.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28046.

d) Teléfonos: 358 47 57 y 358 47 39.

e) Fax: 358 14 71 y 729 15 05.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: C.A. 427/96, 431/96 y 434/96, el 24 de enero de 1997.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación, salvo los distribuidos por lotes, que será el 2 por 100 del presupuesto de cada lote.

6. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Las indicadas en el apartado f) del punto 4.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas.

c) Lugar de presentación: Hospital universitario «La Paz» (Registro General).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Doce meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

7. Apertura de ofertas:

a) Sala de juntas del hospital general del citado hospital.

d) Fecha:

C.A. 434/96: 5 de febrero de 1997, a las once quince horas.

C.A. 427/96: 5 de marzo de 1996, a las diez cuarenta y cinco horas.

C.A. 431/96: 12 de febrero de 1997, a las diez quince horas.

8. Gastos de anuncio: A cargo del/los adjudicatario/s.

10. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 23 de diciembre de 1996.—El Director Gerente, José Miguel Espi Pastor.—81.218.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se rectifica el plazo de presentación y apertura de las obras del concurso de la presa de Ibiur, para abastecimiento y regulación del Oría Medio (Guipúzcoa). Clave: 01.104.007/2111.

Habiéndose detectado error en el apartado 3.c) del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, del día 16 de noviembre de 1996, página 21933, en cuanto al número de soluciones variantes que se pueden presentar para la ejecución de las obras de referencia, donde dice: «3 C), párrafo 3.º: Pudiendo presentar además una sola variante.», debe decir: «3 C) Pudiendo presentar las soluciones variantes que se especifican en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.».

Asimismo se prorroga el plazo de presentación al día 13 de febrero, y el plazo de apertura de proposiciones al día 26 de febrero de 1997.

Madrid, 26 de diciembre de 1996.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Alberto Pertusa Antón.—81.209.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès (Barcelona) por la que se anuncia la contratación del servicio de limpieza de edificios y dependencias municipales.

El Ayuntamiento Pleno de Cerdanyola del Vallès, en sesión celebrada el 21 de noviembre de 1996, acordó la aprobación inicial del pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación, mediante concurso, en procedimiento abierto, del servicio de limpieza de edificios y de dependencias municipales de Cerdanyola del Vallès. Igualmente decidió someterlo a exposición pública durante el plazo de quince días, considerándose aprobado definitivamente en el supuesto que no se presenten reclamaciones al mismo.

Simultáneamente se convoca licitación para la ejecución del citado contrato, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès (Barcelona).

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 4 de diciembre de 1996.

Objeto: La limpieza de edificios y dependencias municipales de Cerdanyola del Vallès.

Presupuesto de contratación: Indeterminado; con carácter orientativo la cantidad consignada en el presupuesto para el año 1997: 170.199.000 pesetas.

Sistema de selección: Concurso en procedimiento abierto.

Duración: Cuatro años, hasta el 31 de diciembre de 2000.

Documentación de interés para los licitadores: Los pliegos de condiciones generales y particulares podrán recogerse en la Secretaría General del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès.

Fianza provisional: 3.400.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modelo de proposición: Se encuentra especificado en el pliego de cláusulas particulares.

Presentación de ofertas: En la Secretaría General del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès hasta el día 27 de enero de 1997, desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de proposiciones: En el Ayuntamiento, a las doce horas del día 5 de febrero de 1997.

Documentación que han de presentar los licitadores: Documentación administrativa. Propuesta económica. Documentación técnica.

Cerdanyola del Vallès, 4 de diciembre de 1996.—El Alcalde, Celestino Sánchez González.—81.272.